

## LOS USOS HUMANOS DEL LITORAL: COMPLEMENTARIEDADES Y CONFLICTOS

José Naranjo Ramírez  
Universidad de Córdoba

### I.- INTRODUCCIÓN

La cuestión de los usos humanos del litoral ha sido, dentro del marco general del **XV Congreso de Geógrafos Españoles**, la más considerada por los comunicantes pues fueron 32 los trabajos admitidos y publicados<sup>1</sup>, un número muy elevado que, de antemano, presupone la existencia dentro del conjunto de una variedad grande de ópticas y puntos de vista. Por esta razón -y con el fin de una mayor claridad expositiva- hemos procedido a clasificar estos trabajos, en función de las temáticas o líneas de investigación relativamente comunes que se abordan, en los cinco grupos que explicitamos a continuación:

- 1\_- Proceso de turistificación; especialización y diversificación turística; nuevos turismos.
- 2\_- Competencia por los usos del suelo; conflictos e impactos.
- 3\_- Actividades económicas en el litoral y realidad urbana.
- 4\_- Planificación, gestión y ordenación territorial en los espacios litorales.
- 5\_- Fuentes y metodología.

Como parece lógico, la inclusión en uno u otro grupo de cada una de las comunicaciones no siempre será rigurosamente exacta ni responderá a criterios incontestables, en cuanto que es frecuente que alguno de los trabajos se encuentre a caballo entre dos o varias

---

<sup>1</sup> Todas las comunicaciones a las que haremos referencia están contenidas en el volumen I de la obra publicada al efecto bajo la siguiente referencia: A.G.E.- UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA: *Dinámica Litoral-Interior. Actas del XV Congreso de Geógrafos Españoles*. 1997, Universidade de Santiago, 2 vol. En las citas correspondientes a los trabajos concretos objeto de esta relatoría, nos limitaremos a especificar el título de cada trabajo y la paginación correspondiente.

temáticas, pudiéndose clasificar de diverso modo. Si además de esta clasificación temática tenemos en cuenta igualmente el territorio al que se refieren los trabajos, la visión de conjunto que resulta es la que se refleja en la Tabla Nº 1.

Partiendo de este panorama general, pasemos a analizar las líneas generales de cada uno de los grupos establecidos y la breve reseña de las comunicaciones que los integran.

## II. EL PROCESO DE TURISTIFICACIÓN, LA ESPECIALIZACIÓN /DIVERSIFICACIÓN TURÍSTICA Y LOS NUEVOS TURISMOS

Aunque el turismo está presente en prácticamente todas las temáticas individualizadas anteriormente, incluimos aquí aquellas comunicaciones que se ocupan de la actividad turística de forma específica y concreta, considerándola el núcleo esencial del trabajo. Se abarcan aquí desde las fórmulas actuales de desarrollo del turismo, a su evolución, especialización, etc. Cuatro son los trabajos que abordan monográficamente esta temática turística, de las que dos están dedicadas a Cataluña, una a la Europa mediterránea y otra al conjunto español. Los hechos o líneas argumentales más básicas presentes en todas ellas son: el proceso de difusión tanto social como territorial del turismo, la necesidad de una especialización y diversificación turística y la aparición de lo que podemos denominar Nuevos Turismos.

TABLA Nº 1: Distribución de comunicaciones presentadas a la Subponencia 1.2

Tema	Número de Comunicaciones	
	Total	Distribución espacial
Proceso de turistificación; especialización y diversificación turística; nuevos turismos.	4	Cataluña: 2 Europa mediterránea: 1 España: 1
Competencia por los usos del suelo; conflictos e impactos.	18	Andalucía: 5 Galicia: 4 Cataluña 2 País Valenciano: 2 Canarias: 2 País Vasco: 1 Bretaña (Francia): 1 Marruecos: 1
Actividades económicas en el litoral y realidad urbana.	3	País Valenciano: 2 Murcia: 1
Planificación, gestión y ordenación territorial en los espacios litorales.	4	Andalucía: 2 Cataluña: 2
Fuentes y metodología.	3	Andalucía: 2 Cataluña: 1

En este contexto, nos ocupamos en primer lugar del trabajo de MARTÍNEZ REYNES y SEGUÍ PONS<sup>2</sup> cuyo objetivo es analizar la potencialidad turística regional en la Europa Mediterránea sobre la base de los equipamientos y capacidad de atracción real que poseen, así como en función de las estancias causadas por los turistas. Establecidas las distintas tipologías de equipamientos y valoradas en forma de Tasas de Función Turística según la fórmula de DEFERT, se obtuvieron los valores para cada una de las 77 regiones consideradas y unos Índices de Especialización en cada tipo de equipamiento según la procedencia del turista. Surgen así dos formas de especialización turística: especialización en equipamiento (especialización en oferta) y especialización en estancias causadas por los turistas (especialización en demanda). Las conclusiones más significativas, en cuanto a equipamientos, se refieren a la frecuente especialización en una tipología de alojamiento, conformándose tres grupos: uno especializado en función turística hotelera, otro en función turística en establecimientos complementarios y un tercero con especialización mixta. En cuanto a la procedencia de los turistas, se observa mayor dispersión de los turistas domésticos y un ámbito de especialización más restringido para los turistas internacionales. En definitiva, aparecen dos modelos turísticos: el modelo doméstico, poco intensivo, muy disperso territorialmente y que responde a una gama de estímulos muy amplia, frente al turismo internacional, centrado en el turismo veraniego y playero, más estacional y dominante en la Europa Mediterránea. La conexión entre ambos se establece mediante un modelo mixto que parece un solapamiento del turismo internacional sobre las regiones especializadas en turismo doméstico.

Por su parte, LÓPEZ PALOMEQUE aborda en su comunicación<sup>3</sup> los supuestos conceptuales de la "turistificación del territorio" y aporta las características del proceso en Cataluña, valorando la naturaleza y alcance de dicho proceso. Se constata cómo se está pasando de una concentración costera y, en menor medida, en la montaña, a una interiorización de la "mirada turística", lo que significa un mapa turístico muy dinámico y la aparición de nuevas tendencias de especialización con tres focos genéticos: a) la intensificación del fenómeno ocio-turismo de proximidad, generado por la metrópoli barcelonesa; b) la concepción del turismo como estrategia de desarrollo de zonas interiores, con gran protagonismo del turismo rural y agroturismo; c) la necesidad de reestructuración de los espacios litorales tradicionales y la incorporación del traspais como fórmula de revalorización de productos turísticos obsoletos, estrategia por tanto de carácter extralitoral e intralitoral para dar respuesta al agotamiento del modelo turístico de sol y playa. En síntesis se constata que el comportamiento turístico de los espacios interiores y de montaña está pasando de una situación de demanda espontánea a otra de oferta, con estrategias de promoción y desarrollo para atraer y fijar a los visitantes; sin embargo permanece la hegemonía del litoral, todavía el principal activo turístico de Cataluña.

<sup>2</sup> "Equipamiento y ocupación turística en la Europa Mediterránea. Análisis de las diversidades regionales", pp. 449-462.

<sup>3</sup> "La generalización espacial del turismo en Cataluña y la nueva dialéctica litoral-interior.", pp. 409-418

También referida a Cataluña, la comunicación de CAPELLA MITERNIQUE, CORS IGLESIAS y GÓMEZ MARTÍN<sup>4</sup> se ocupa de la aparición e implantación de los nuevos turismos litorales. Tras considerar la evolución general del turismo en Cataluña, se comprueba la especialización que los diversos sectores de la costa catalana han ido adquiriendo. El estancamiento del modelo y las nuevas demandas del turista en cuanto a estética, cultura, historia, patrimonio, salud, medio ambiente, etc. provocan nuevas estrategias compatibles y complementarias al turismo tradicional. El análisis de la distribución geográfica de estos nuevos turismos muestra cómo a cada sector concreto y a su especialización específica se corresponde una oferta diferente de nuevo turismo, apareciendo las modalidades de “*turismo en espacios naturales protegidos*”, “*turismo de deporte y aventura*”, “*turismo en parques recreativos y temáticos*” y un renacido “*turismo urbano*”. Las conclusiones muestran cómo los nuevos turismos son una solución de compromiso entre intereses económicos y protección ambiental, abriendo el abanico de potencialidades e incentivando la coordinación de usos del territorio. Igualmente se detecta la relación entre la distribución de los nuevos turismos y la localización de los preexistentes, existiendo incluso una nueva oferta diferenciada, lo que genera nueva especialización de la franja litoral.

Finalmente, un ejemplo concreto y específico de estos nuevos turismos es el que considera GARCÍA GONZÁLEZ en su estudio sobre los puertos interiores de la Península Ibérica<sup>5</sup>, un análisis de las perspectivas de un nuevo uso turístico del espacio interior basado en el factor fluvial y en la posible interconexión con las zonas turísticas costeras. Partiendo de la tradición de navegabilidad de los ríos en Europa, se consideran aquellos espacios ibéricos que, a través de los ríos, se convierten en zonas de transición entre el interior y el mar. En cada caso se analizan las posibilidades físicas a la navegabilidad, la problemática histórica que les ha afectado, los proyectos del pasado y el presente en cada uno de los grandes ríos peninsulares, etc. Las vías fluviales se presentan, por consiguiente, como una opción válida para el turismo de “interior”, con mayor potencialidad en unos casos -Duero, Guadalquivir, Ebro- que en otros y con enormes posibilidades turísticas. De este modo -se concluye- los usos de la costa se unirán a los interior por la penetración de nuevos flujos que, posiblemente, cambiarían la imagen exterior de muchas zonas de la Península Ibérica.

### III. COMPETENCIA POR LOS USOS DEL SUELO; CONFLICTOS E IMPACTOS

Se consideran dentro de este apartado el mayor número de comunicaciones presentadas, 18 en total, en todas cuales existen unas líneas generales comunes que pasamos a explicitar.

El espacio litoral aparece como zona de encuentro de múltiples actividades, de intereses y de paisajes que obligan a que diversos actores deban vivir y convivir en un mismo entorno. De ello se deriva una gran variedad de usos y aprovechamientos, lo que, en general, significa la competencia por el uso del espacio; competencia que provoca conflictos y facilita un cambio radical tanto de la organización económica de estas áreas como del paisaje mismo,

<sup>4</sup> “Nuevos turismos litorales en Cataluña”, pp. 303-312.

<sup>5</sup> “Los puertos interiores de la Península Ibérica. De la ansiada salida al mar a la búsqueda de recursos turísticos.”, pp. 339-348.

al tiempo que aquellos cambios, en muchos casos, suponen un impacto importante. Entre estas actividades el turismo aparece como el agente más activo y con más capacidad de modificación y alteración de los espacios litorales, enfrentándose a otros variados sectores y subsectores económicos, si bien la fórmula más generalizada es aquella en que los elementos encontrados o enfrentados son el turismo, la agricultura y la actividad industrial, en tanto que la pesca sólo aparece en este conjunto de actividades encontradas en algunos casos y áreas concretas.

Lógicamente las variables que, en función de estos elementos, van surgiendo son muy numerosas, dado que la competencia y el consecuente impacto se puede concretar en pérdida de suelos fértiles, competencia por el uso del agua, contaminación de aguas marinas y continentales, cambios en el paisaje tradicional ya sea agrario o urbano, etc. En cualquier caso, subyace en todas las comunicaciones la necesidad de una gestión y planificación territorial de carácter integral que, tomando en consideración esa variedad de usos, de conflictos y de intereses presentes en las zonas costeras, proporcione un marco en el que sea posible la complementariedad y la conservación de aquellos elementos fundamentales que se encuentran en más serio peligro.

Dado el alto número de comunicaciones que en este epígrafe hemos de relatar, a la clasificación temática le añadiremos otra de carácter espacial, considerando conjuntamente las aportaciones que se refieran a un mismo territorio.

### **III.1. Andalucía**

A la consideración de esta problemática en diversas zonas del territorio andaluz se refieren cinco de los trabajos, apareciendo el conflicto entre turismo y agricultura como el problema más considerado.

Un primer ejemplo lo encontramos en las circunstancias por las que atraviesa el litoral granadino, zona que ha sido estudiada por la comunicación de MARTÍN-VIVALDI CABALLERO y CÓZAR VALERO<sup>6</sup>, un análisis de los impactos y conflictos que la agricultura y el turismo han provocado en un medio muy frágil, con enclaves paisajísticos singulares que, ante los cambios y el deterioro que sufren por el impacto antrópico, han debido ser objeto de protección. Se detectan y distinguen los diversos paisajes afectados por esta problemática -las colinas de las sierras litorales, los acantilados, las playas, las ramblas, las vegas o desembocaduras de los ríos y el paisaje urbano mismo-, con impactos específicos en cada caso en los que el turismo -ligado al elemento playa- aparece como el factor transformador más activo del paisaje. En todos los casos estos paisajes han sufrido un deterioro que ha obligado al establecimiento de normativas de protección. Urbanización de carácter intensivo, construcciones elevadas y paralelas a la línea de costa desarticuladas entre sí y respecto a los núcleos tradicionales -a costa de la ocupación de un suelo de gran interés paisajístico, natural y ecológico- es el modelo que se ha extendido en el sector costero occidental -Almuñécar, Salobreña, Motril-, en tanto que en el oriental -Gualchos-, el impacto

<sup>6</sup> "Los impactos de las actividades humanas en el litoral de Granada", pp. 441-448.

fundamental viene de una agricultura de invernaderos que invade tanto las colinas como la Zona Marítimo Terrestre, apareciendo como principales problemas el del uso del agua, la ausencia de planeamiento urbanístico, la extensión de los invernaderos por las colinas y playas, etc. En síntesis, agricultura y turismo generan conflictos serios por el uso del agua y del suelo que deberían conducir a un estricto cumplimiento de las normativas sobre ordenación y protección del litoral.

Agricultura y urbanización son también el núcleo temático del estudio que MÉRIDA RODRÍGUEZ realiza de la costa oriental de la provincia de Málaga<sup>7</sup>; en dicho espacio la situación actual es de frágil equilibrio entre distintos usos del suelo. En un contexto de desarrollo turístico algo más tardío que en la zona occidental del mismo litoral malagueño, agricultura y urbanización compiten por el uso del suelo, si bien en el mismo seno de la agricultura se observa competencia entre secano y regadío, al tiempo que dentro de éste último, compiten el regadío tradicional con las nuevas técnicas agrícolas. El desarrollo turístico, por su parte, ha significado cambios radicales plasmados en la aparición de enclaves apéndice de los tradicionales, crecimiento urbano de la ciudad de Málaga hacia el Este, expansión de segundas residencias hacia esta zona menos densificada, etc. En la agricultura los cambios inducidos por el desarrollo agrícola se observan en la marginalización del secano, abandono de explotaciones que conlleva el avance del matorral y el monte bajo, expansión de frutas subtropicales, recesión de la caña de azúcar y expansión de la superficie regada que invade la montaña mediante abancalamientos de laderas.

Esta competencia sobre el uso del suelo se manifestó, primeramente, en la franja costera misma, si bien progresivamente se va ampliando hacia la zona interior; este fenómeno es muy claro en los municipios cuyo término municipal se reparte entre el espacio litoral y la montaña inmediata. Tal es el caso de Algarrobo (Málaga), pequeño municipio a caballo entre la Costa del Sol oriental y el ámbito montañoso de la Axarquía, estudiado por BLANCO SEPÚLVEDA y GALACHO JIMÉNEZ. Se considera aquí<sup>8</sup> el problema de la competencia por el uso del suelo entre agricultura y turismo a través del planeamiento urbanístico. Para ello se establecen una serie de Unidades Ambientales (10 en concreto) que, previamente, son valoradas por su calidad ambiental. En función de estos resultados se analiza cómo se contempla cada una de las situaciones tanto en las propuestas generales del planeamiento urbanístico vigente como en la Revisión de las Normas Subsidiarias, con especial atención a las propuestas concretas sobre Suelo No Urbanizable. Las conclusiones muestran la pugna por el uso del suelo que, debido a la presión turística y a la especulación inmobiliaria, se traducirá en la progresiva desaparición del uso agrícola; tanto el uso residencial como las infraestructuras acosan a la agricultura, en cuyo seno el sector más modernizado - invernaderos- es el que ofrece mayor resistencia debido a su alta rentabilidad. La conclusión última es la necesidad de una planificación integral que resuelva los conflictos de uso sin deterioro de la calidad ambiental.

---

<sup>7</sup> "Compatibilidades de usos del suelo en la costa oriental de la provincia de Málaga", pp. 473-482.

<sup>8</sup> "Competencia de usos por el suelo en el municipio de Algarrobo (Málaga). Análisis de su planeamiento urbanístico como instrumento de regulación", pp. 277-284.

Este mismo problema se encuentra en un estadio de menor desarrollo en los municipios propiamente interiores, separados de la costa por la cadena litoral, aunque todavía en el área de influencia costera. Así se desprende del estudio que Andreas VOTH realiza de la zona litoral-interior de Granada y Málaga<sup>9</sup>, ejemplificado en el municipio de Los Guájares. El argumento central del trabajo es la búsqueda del papel que juega la fruticultura tropical en la transformación de la franja costera y su hinterland cercano, concluyendo que la expansión de los nuevos frutales -chirimoyo fundamentalmente- no ha generado aquí todo el dinamismo que de ello se esperaba, si bien ha provocado un cambio de paisaje y de hábitat importante. En estas condiciones se considera que estas áreas montañosas de la franja litoral, lugares cercanos a los núcleos turísticos, en valles rodeados de montañas, con vegetación tropical y paisaje en cierto modo exótico, son espacios en los que podrían funcionar complementariamente agricultura intensiva y turismo, eludiendo los conflictos que se crean en la costa misma por una sobreexplotación de los recursos.

Más complejidad -dada la mayor variedad de usos sobre un mismo espacio- presenta el caso considerado por MACÍAS BEDOYA Y ARCILA GARRIDO en su estudio sobre la Bahía de Cádiz<sup>10</sup>, un espacio complejo en el que se interrelacionan los dominios marítimo, anfibio y continental y en el que la formación más característica son las marismas, objeto prioritario de este trabajo. En aquel lugar extremadamente frágil se observa cómo la "ordenación de hecho" ha actuado mediante una mera superposición de usos sobre el territorio (construcción naval, defensa militar, infraestructuras portuarias, explotación salinera, etc.), modificando de forma muy dinámica este medio marismeño, si bien en el caso de las salineras el resultado ha sido la formación de un paisaje irrepetible y la conservación hasta hoy de sus principales rasgos naturales. Además de múltiples usos y conflictos, sobre este espacio confluye igualmente una planificación muy diversa -planificación urbana, territorial, ambiental...- abordada hasta ahora con carácter sectorial. La respuesta a los impactos, incompatibilidades, conflictos y actuaciones ilegales, así como a la diversidad de instrumentos planificadores, sólo puede ser una Propuesta de Gestión Integrada, armonizando la multiplicidad de usos e integrando a la sociedad en el proceso de planificación.

### III.2. Galicia

Referidas a territorio gallego son cuatro las comunicaciones que hemos integrado en esta línea de trabajo. Una de ellas, cuya autoría corresponde a PATIÑO ROMARÍS<sup>11</sup>, se ocupa de los cambios operados en el sector agrario de la margen norte de la Ría de Pontevedra por efecto del turismo y de las actividades de ocio. Se comprueba cómo el turismo ocupa espacios selectivamente, conformándose áreas de verdadero conflicto (sector costero), áreas en que aquél es inexistente (sector interior) y áreas en transición. Las vías de comunicación actúan como ejes articuladores del crecimiento turístico hasta provocar una "dispersión lineal" o "urbanización rústica". La importancia de la estructura agraria en este

<sup>9</sup>"Dinámica y conflictos relacionados con el cultivo de frutales tropicales en la franja litoral de la Costa del Sol", pp. 563-572.

<sup>10</sup>"La Bahía de Cádiz, un reto para la gestión integrada", pp. 419-430.

<sup>11</sup>"Competencia entre agricultura y turismo en la margen norte de la Ría de Pontevedra", pp. 493-502.

proceso es patente en cuanto que existe una relación causa-efecto entre gran propiedad y expansión urbanizadora, detectándose cambios sociales significativos inducidos por el turismo tales como la reducción progresiva de agricultores jóvenes, la extensión de la agricultura a tiempo parcial y la consolidación de la figura del “trabajador simbiótico”, que conlleva una verdadera coalescencia de actividades en una misma persona, etc. En las conclusiones se aportan una serie de propuestas -la creación de un “banco de tierras”, mejorar la cualificación del agricultor, facilitar la interrelación entre productores, industria y comercialización, etc.-, si bien todo ello debe ir acompañado de medidas de protección del espacio agrario frente al turismo, aspecto en que el planeamiento ha resultado ineficaz. La planificación integral que evite la subordinación de otras actividades al sector turístico vuelve a aparecer como la única solución viable.

Los cambios demográficos, socioeconómicos y espaciales que el turismo ha provocado en el área de Portonovo-Sanxenxo son el analizados por SOMOZA MEDINA<sup>12</sup> quien, además del análisis de diversos indicadores socioeconómicos, considera la evolución de usos mediante cuatro fotografías aéreas comprendidas entre 1956 y 1995. Aspectos de estos cambios son: el considerable incremento poblacional; el aumento de población activa dedicada a los servicios y a la construcción, en tanto que decrece el sector agrario, el pesquero e industrial; retroceso de la superficie cultivada y sustitución de los cultivos de autoconsumo por los dedicados al mercado; incremento del espacio construido; cambio interno, incluso, en el propio sector terciario, con aumento de los establecimientos dedicados a satisfacer la demanda turística, etc. Las conclusiones muestran cómo el turismo está provocando un abandono de los activos agrarios en beneficio de un intenso proceso de terciarización, caminando Sanxenxo hacia la monofuncionalidad y la completa dependencia del turismo estival. Como ello significa, a su vez, mayor especulación del suelo, dificultando, incluso, el acceso a una vivienda a la población local, se hace imprescindible una estrategia planificadora que promueva el equilibrio entre los diversos sectores productivos, permitiendo la complementariedad y protegiendo el medio de nuevas agresiones.

Similar protección del medio es la que consideran necesaria OTERO GARCÍA y PATIÑO PORTAS en su estudio acerca de la comarca de O Salnés<sup>13</sup>, en la vertiente meridional de la Ría de Arousa, si bien aquí la preocupación fundamental se refiere al medio marino. La producción de moluscos generó un efecto multiplicador de las actividades industriales, al tiempo que se imprime gran dinamismo al espacio agrario -especializado en cultivos de huerta, floricultura y Kiwis- y el turismo crece hasta convertirse en otro recurso endógeno significativo. Una economía, por tanto, muy diversificada que provoca un impacto importante sobre los cultivos marinos -mejillón sobre todo- plasmado en la degradación del medio biológico, agotamiento de los recursos, acumulación en los fondos de sedimentos orgánicos -procedentes del metabolismo del mejillón- y consecuente colmatación de la ría, contaminación de las aguas por efecto de la agricultura comercial, deterioro del paisaje provocado por el turismo, aumento de los desechos por la actividad industrial, etc. Las conclusiones muestran cómo todas las disfuncionalidades del sistema productivo repercuten en la calidad del medio marino, haciéndose necesarias medidas que conduzcan al equilibrio necesario. Para ello resulta fundamental la concienciación de la población para aceptar el

---

<sup>12</sup>“Cambios provocados por el turismo en el área Portonovo-Sanxenxo (1956-1995)”, pp. 551-562.

<sup>13</sup>“La multiplicidad de usos en la comarca de O Salnés”, pp. 483-492.

ecodesarrollo con la parte de sacrificio que ello conlleva, una buena red de depuración de aguas y la actuación de las administraciones públicas con proyectos de recuperación medioambiental, de los cuales se presentan los más significativos.

Finalmente, también referida al litoral gallego, FERNÁNDEZ LÓPEZ estudia los emplazamientos militares costeros del entorno de la Ría de Ferrol, considerándolo como un caso de determinismo estratégico<sup>14</sup>. Partiendo de la clara influencia de las actividades militares sobre el espacio litoral, el propósito de la comunicación es analizar la presencia de infraestructuras militares en la mencionada Ría de Ferrol. Tras una descripción geográfica del territorio, de su evolución morfológica y del análisis de las condiciones estratégicas que determinados enclaves ofrecían para la ubicación de instalaciones militares, se realiza un recorrido histórico por estos emplazamientos, contemplando las formas de ocupación del litoral desde el reinado de Felipe II hasta el siglo XX, siempre en función de los intereses militares de cada momento. Las conclusiones se refieren al papel determinante de la morfología en estos hechos humanos, dado el claro valor estratégico para la defensa del sector norte del Atlántico; igualmente se detectan los impactos ambientales provocados, tales como ocupación y estabilización de la línea litoral, apertura de gran número de canteras, superficie robada a la ría, etc. A la interrogante acerca de qué hacer hoy con estas infraestructuras, la opción del autor es la conservación de este gran patrimonio, ubicado en emplazamientos de gran valor paisajístico, dedicándolo a usos civiles que permitan su conservación.

### III.3. Cataluña

Referidas a Cataluña han sido dos las comunicaciones presentadas. De ellas, la primera que relataremos<sup>15</sup> -cuya autoría corresponde a SÁNCHEZ AGUILERA, D. y MAJORAL, R.- aborda de forma general este problema que ahora consideramos, en base al estudio del conjunto del litoral catalán, comprobando cómo la función turística sustituye a la agrícola y pesquera tradicional, lo que ha inducido transformaciones en la actividad productiva, en los usos del suelo y en el paisaje. Tras estudiar la evolución demográfica, las repercusiones de las distintas oleadas migratorias, la evolución de la actividad agrícola, la competencia por el uso del suelo y el disfrute del agua, así como el proceso de terciarización que vive la economía del litoral, las conclusiones más significativas se refieren al perfil demográfico más joven y dinámico que las migraciones de los años 60 y 70 proporcionaron al litoral respecto al resto del territorio catalán, así como a las reducciones significativas -en número de ocupados, superficie agraria y número de explotaciones- que la agricultura ha sufrido por efecto de la competencia por el uso del suelo. Finalmente, se detectan las discontinuidades que, desde el punto de vista funcional, ha provocado este proceso, mostrando la situación en el litoral norte -especializado en turismo residencial y hotelero-, en la costa central -con función prioritaria residencial y productiva-, en el norte del litoral tarragonés -especializado en residencias secundarias- y en el litoral meridional, con desarrollo turístico incipiente y con un sector agrario todavía significativo.

<sup>14</sup> "Aproximación ós emprazamentos militares costeiros na Ría de Ferrol e no seu contorno: determinismo estratégico", pp. 321-328.

<sup>15</sup> "Contrastes y discontinuidades en la costa catalana", pp. 541-550.

Con referencia igualmente a Cataluña, PUJADAS TORT, RIBAS PALOM, SAURÍ PUJOL y BRETON RENARD ponen su atención específicamente en espacios naturales protegidos, concretamente en el Parc Natural dels Aiguamolls de l'Empordá<sup>16</sup>, donde queda de manifiesto cómo la agricultura moderna dificulta la conservación del medio, porque conlleva el uso intensivo de suelo y de productos químicos, así como la tendencia a la ampliación de la superficie de cultivo. En este contexto conflictivo el turismo sin planificación ha conducido a la especulación y a la destrucción de zonas húmedas en beneficio de la urbanización. Sin embargo los conflictos más importantes surgen entre la voluntad de conservación y las actividades agrarias; y son conflictos por el uso del agua, conflictos por la conservación de la fauna, por la conversión en campos de cultivo de Las Closes -prados para ganadería extensiva- por efecto de la PAC y, del mismo modo, los conflictos derivados de la falta de comunicación y entendimiento entre las diversas administraciones competentes en el Parque. En las conclusiones se señala que las buenas relaciones entre Parque y agricultores se conseguirán cuando éstos se sientan suficientemente compensados por los perjuicios de las limitaciones a la producción, si bien ello debería conllevar también un cambio de mentalidad por el que, dejando de priorizar la producción, se acepte la necesidad de conservación de aquellos hábitats y paisajes.

#### III.4. Comunidad Valenciana

Relativas a la Comunidad Valenciana son igualmente dos las comunicaciones que hemos integrado en este grupo; la primera, cuya autoría corresponde a RICO AMORÓS y OLCINA CANTOS<sup>17</sup>, pone su atención en el tema del conflicto por el uso del agua y, más concretamente, en la depuración y reutilización de aguas residuales en las comarcas costeras de aquella comunidad. El punto de partida es la disparidad entre unos recursos hídricos escasos y unas demandas consuntivas crecientes, lo que obliga a una gestión integral y al establecimiento de mecanismos de solidaridad. El teórico equilibrio en el balance hídrico global del País Valenciano contrasta con un profundo desequilibrio espacial, agravado por la presencia de aguas contaminadas con nitratos, lo que hace que la depuración y reutilización aparezca como la única fórmula viable a corto plazo. Teniendo en cuenta que la satisfacción de las demandas urbanas se considera prioritaria, un eficaz sistema de depurado significaría disponer para la agricultura de un caudal permanente de aguas residuales incluso en épocas de sequía. Tras analizar el grado de reutilización en las distintas provincias, se constata la urgencia de mejorar la gestión del agua, fórmula que ha mostrado ya su eficacia en casos concretos -zona de Benidorm- en que la solidaridad entre el uso agrario y urbano viene funcionando muy correctamente.

<sup>16</sup> "Agricultura y conservación ambiental: conflictos y sistemas de compensación en el Parc Natural dels Aiguamolls de L'Empordá (Alt Empordá, Girona)", pp. 511-522.

<sup>17</sup> "Depuración y reutilización de aguas residuales en las comarcas costeras de la Comunidad Valenciana", pp. 531-540.

Por su parte la comunicación de HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ<sup>18</sup> se ocupa de la problemática específica en las promociones inmobiliarias del litoral norte de Alicante. Allí, como en tantos otros casos, muchos usos agrarios han sucumbido ante la proliferación de urbanizaciones y segundas residencias, al tiempo que muchas explotaciones marginales son abandonadas, pasando a convertirse en objeto codiciado para la promoción turística. Son éstos los casos en que los aterrazamientos, los algarrobos, almendros, olivos, restos de pinares, etc. pierden su valor productivo al tiempo que ganan en valor ornamental, por lo que serán integrados en el nuevo paisaje turístico. Es de destacar, sin embargo, que esta integración no responde a una política concreta de los Planes de Ordenación, sino exclusivamente a la iniciativa de los dueños de las viviendas. Se presenta, por lo tanto, un ejemplo en el que el nuevo uso turístico integra y conserva elementos del terrazgo tradicional, permitiendo una relativa conservación de unos paisajes fruto del trabajo de muchas generaciones.

### **III.5. Archipiélago Canario**

Las dos comunicaciones presentadas que tienen como escenario el Archipiélago Canario se refieren al estudio de los cambios de usos del suelo en dos escenarios concretos: el litoral sur de Tenerife<sup>19</sup> -aportación de MARTÍN MARTÍN- y el litoral Teldense, en Gran Canaria<sup>20</sup>, comunicación presentada por GONZÁLEZ MORALES. En el primer caso se analizan las diversas etapas por las que, en virtud de la expansión hortofrutícola de exportación y del proceso de urbanización con finalidad turístico-residencial, el litoral sur de Tenerife ha pasado de ser un erial casi generalizado en 1956 a una situación de equilibrio, primero, entre agricultura y turismo, para llegar posteriormente a una competencia abierta entre plataneras y expansión turística por el uso del suelo. El resultado actual es que Playa de las Américas se ha convertido en el principal centro turístico de la provincia, rompiendo aquel equilibrio entre agricultura y turismo, dado que la nueva estrategia de los grandes propietarios es el paso de la obtención de rentas agrarias a rentas urbano-turísticas.

En el caso del municipio gran canario de Telde, tras constatar un significativo crecimiento demográfico, se considera que los motores del mismo han sido la nueva agricultura capitalista, el desarrollo del turismo y la proximidad de Las Palmas de Gran Canaria, hasta convertirse el mencionado territorio en una de las zonas más dinámicas económica y demográficamente. Un primer paso en los cambios de uso del suelo llega con la generalización en la agricultura de las fórmulas de producción capitalistas, lo que supuso el abandono de las peores tierras -cuyo nuevo beneficiario será precisamente el espacio residencial e industrial-, consolidándose como la principal área industrial de la isla y pasando el sector secundario y terciario a ser los que generen prioritariamente las rentas de la isla. Al mismo tiempo la agricultura también se ha transformado, pues las nuevas técnicas han permitido una reducción de la superficie cultivada sin pérdida de productividad ni de

<sup>18</sup> "El aprovechamiento de la ordenación tradicional en las promociones inmobiliarias en el litoral norte de la provincia de Alicante", pp. 389-398,

<sup>19</sup> "Cambios de usos del suelo en el litoral sur de Tenerife", pp. 431-440.

<sup>20</sup> "Los usos humanos del litoral Teldense (Gran Canaria). Cambios de usos agrarios hacia industrial y residencial", pp. 369-378,

rendimientos.

### III.6. País Vasco

También Euzkadi aparece representado entre las comunicaciones que abordan esta problemática por medio de un estudio de carácter histórico, original de Arantxa GOGESCOECHEA y Joseba JUARISTI, sobre la evolución de usos y el proceso de privatización y colonización agrícola en las marismas de Urdaibai<sup>21</sup> -Ría de Guernica- espacio declarado Reserva de la Biosfera y en el que confluyen también intereses diversos, tales como los derechos de los agricultores, ciertos derechos comunales de carácter ganadero, el uso turístico-residencial y la defensa de valores ecológicos. Partiendo de una titularidad municipal y uso comunal, a finales del XVIII se sitúa la desecación acelerada de los juncales para dedicarlos a usos agrícolas, desecación que se lleva a cabo generalmente de forma individual y respondiendo a iniciativas particulares. Otras actuaciones trascendentes fueron la privatización en la primera mitad del XIX -si bien se mantienen algunos derechos comunales- y la canalización de la ría, en 1903, basándose en la existencia de una cierta actividad portuaria. A lo largo del siglo XX se han sucedido las solicitudes de tierras aduciendo razones higiénico sanitarias, si bien la superficie desecada o rellenada no ha sido muy amplia, bien al contrario ha sido notable la recolonización de amplias zonas por la vegetación marismeña, sobre todo en las últimas décadas.

### III.7. Otros territorios

Finalmente, incluimos también en este grupo los dos estudios que, desde Bretaña (Francia) y Marruecos, plantean situaciones de conflicto provocado por la competencia de usos y el consiguiente impacto. En el primer caso, Delphine van WAERBEKE<sup>22</sup> considera el problema de las extracciones de arenas en la zona litoral de Le Petit Tregor, en la costa septentrional de Bretaña. En un contexto de actividad agrícola predominante, las extracciones se realizan tanto de los arenales costeros como del propio mar para, junto con la cal, ser utilizadas como modificador de la composición química de los suelos y aumentar su pH, lo que contribuye a aumentar el déficit sedimentario de las playas. El estudio concreto de algunos casos muestra la naturaleza del conflicto entre agricultura y turismo, dos actividades fundamentales y que resulta necesario hacer convivir. Para ello se proponen medidas como la intensificación de los análisis de suelos, la potenciación de las extracciones en zonas en acreción, evitar extracciones continuadas para la región, hasta el punto de que un uso no puede desplazar al otro, siendo por lo tanto preciso encontrar el espacio intermedio que permita el desarrollo económico de Le Petit Tregor.

En cuanto al trabajo antes mencionado relativo al Marruecos<sup>23</sup>, original de Ahmed KARAMA, se ocupa de la situación del litoral de Doukkala, en el arco costero comprendido

<sup>21</sup> "Las marismas de Urdaibai: usos históricos, privatización e intervenciones públicas (Siglos XVIII- XX)", pp. 357-368.

<sup>22</sup> "Un exemple de conflit d'usage du littoral: les extractions de sable dans Le Petit Tregor (Bretagne - France)", pp. 573-580.

<sup>23</sup> "Le littoral des Doukkala (Maroc): utilisation et impact", pp. 399-408.

entre Casablanca y Agadir, lugar de encuentro de actividades muy diversas tales como un vasto programa de irrigación, la presencia de un complejo químico-industrial y la introducción, por último, de la actividad turística, en tres estaciones-balneario. En este contexto, la compleja red de infraestructuras inherente a la actividad industrial, junto con la actividad química misma (producción de ácido fosfórico y sulfúrico) están provocando un grave impacto y la degradación del litoral, soportado tanto por la actividad agraria, como por el medio marino y, por supuesto, por la actividad turística. Las potencialidades turísticas, en concreto, corren también peligro por un crecimiento desordenado y peligroso, por lo que sería preciso una gestión medioambiental que tenga en cuenta tanto los rasgos físicos como el entorno social. En síntesis se considera éste un ejemplo claro de los resultados de una política económica que no piensa sino en el beneficio, ignorando los estudios de impacto, lo que ofrece para el futuro de la región una imagen sombría en la que alguna de sus actividades se verá sacrificada a expensas de las otras.

#### IV. ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL LITORAL Y REALIDAD URBANA

Aunque la transformación urbana de los núcleos litorales está implícita en muchas de las comunicaciones que tratan, en general, los impactos provocados por la competencia del suelo, reseñándose en muchos casos cómo las antiguas villas pesqueras se ven radicalmente transformadas por el turismo, han sido presentados tres trabajos dedicados expresamente a la cuestión de las relaciones entre actividad económica y realidad urbana, razón por la cual las presentamos en este otro bloque.

En la primera de ellas, COSTA MAS considera la interacción y conflicto entre estructura urbana y uso comercial basándose en el caso concreto de Benidorm<sup>24</sup>, ciudad que es calificada como una "ociurbe", decantada funcionalmente a la prestación de servicios y en la que el turismo es prácticamente monocultivo. En este contexto el turismo ha modelado tanto la función comercial como el urbanismo mismo. Tras mostrar el planteamiento general del urbanismo en esta ciudad, sus distintas expansiones y la caracterización de cada una de ellas, se aborda cómo las diferencias urbanísticas generan formas heterogéneas de incardinación y posicionamiento del comercio en la trama urbana. En el Benidorm de la calle tradicional, donde predomina el comercio de pequeña empresa, ubicado en plantas bajas y desagregado en establecimientos pequeños, el conflicto comercio-ciudad deriva de la concurrencia de un flujo peatonal muy intenso y tráfico rodado, así como de la invasión de aceras por expositores y mercancías. En el Ensanche de la Playa de Levante, planificado en "open planing" de torres y bloques altos, que liberan mucho suelo, la repercusión se refleja en la construcción de amplias bandejas comerciales, a modo de zócalo de una sola planta, que ocupan buena parte del suelo que en cada parcela quedaba libre, para posteriormente invadir también las áreas de retanqueo con cerramientos, marquesinas, toldos, vitrinas, etc. Completa el panorama las abundantes unidades de venta en galerías y pasajes, al tiempo que se constata la escasez de grandes superficies comerciales, justificada porque el centro funcional de la ciudad ofrece una amalgama de comercio que da cumplida respuesta a las necesidades del

<sup>24</sup> "Interacción y conflicto entre estructura urbana y uso comercial. El caso de Benidorm", pp. 313-320.

turista, en una sucesión interrumpida de "shopping centers" orgánicos o espontáneos y, por supuesto, abiertos, pues la propia vía pública forma parte del espacio comercial.

Otras repercusiones sobre la ciudad son las que provienen de la actividad industrial, tema tratado por CANALES MARTÍNEZ en la fachada urbana marítima de Valencia<sup>25</sup>. Se trata de un estudio de las actividades industriales emplazadas en el puerto y alrededores marítimos de Valencia, dilucidando en qué medida esta industria aparece vinculada a la función portuaria, así como los impactos que aquella provoca. En una primera parte, se aborda el estudio evolutivo de la industria en el Distrito Marítimo, caracterizando empresas en cuanto a tamaño, actividad, ubicación, etc. en tres momentos concretos: últimas décadas del siglo XIX, etapa de la posguerra y en la actualidad. La segunda parte se ocupa de establecer la actual diferenciación zonal de la industria en el mencionado distrito en función del tamaño, localización agrupada o dispersa, tipo de actividad, integración en el paisaje urbano, contaminación ambiental, etc. La panorámica general con que se concluye muestra la degradación del entorno que la actividad industrial provoca: fábricas en zonas de huerta, abandono de instalaciones, aparición de barbechos sociales por obsolescencia, traslado o especulación, etc. Igualmente se constata la atracción que el dinamismo portuario ha ejercido sobre la industria, lo que ha conllevado una imbricación entre lo industrial y lo urbano que no ha estado exenta de conflictos.

Finalmente, en este apartado dedicado a la vertiente urbana derivada de las actividades económicas en el litoral, incluimos también el trabajo de PONCE SÁNCHEZ acerca de los actores en el proceso urbanizador de los espacios litorales<sup>26</sup>, basándose en el municipio de San Javier (Murcia). El objetivo de la autora es descubrir quiénes son los actores en el actual estado de urbanización del Mar Menor, para lo que se considera la naturaleza de los adquirentes y de los transferentes, su procedencia, el papel de las personas físicas y jurídicas, la forma de transmisión -compra, herencia, etc.- y la tipología de inmueble más frecuente en cada caso. Se descubre así que la mayor parte de los adquirentes proceden de Murcia, con un porcentaje significativo de vecinos de Madrid y algunos extranjeros; que la transmisión por compra es la más frecuente; que las Sociedades Anónimas concretan su actuación en la venta de inmuebles en la Manga, principalmente a extranjeros; que, en unos lugares, predominan los pisos, departamentos y bajos, significativos de compras para segunda residencia, en tanto que en otros predominan los solares y viviendas, lo que trasluce el uso de inmueble para vivir de hecho. Las conclusiones se refieren a la marcada estacionalidad de las operaciones en el período veraniego, así como la relación entre la tipología del inmueble transferido y la función predominante del espacio en que se ubica.

## V. PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y ORDENACIÓN TERRITORIAL EN LOS ESPACIOS LITORALES

El tema de la planificación y gestión territorial está implícito en muchas de las comunicaciones incluidas en otros grupos, pues una gestión adecuada y correcta del territorio se presenta frecuentemente como la respuesta válida a los conflictos y problemas planteados.

---

<sup>25</sup> "Actividades industriales en la fachada urbana marítima de Valencia", pp. 295-302.

<sup>26</sup> "Actores en el proceso urbanizador de espacios litorales: el municipio de San Javier", pp. 503-510.

De hecho existen casos concretos de trabajos, integrados en algunas de las otras temáticas -en función de la línea argumental que hemos considerado principal- y que, sin ningún problema, podrían haber engrosado también este grupo de comunicaciones dada la atención que prestan al análisis de la planificación y ordenación territorial<sup>27</sup>. Al margen de estos casos -en los que la gestión y ordenación territorial surgen como consecuencia del análisis de otras problemáticas más concretas- hemos encontrado cuatro comunicaciones en las que el tema de la gestión integral, los obstáculos o dificultades para su aplicación y el análisis de los instrumentos vigentes de ordenación territorial se convierten en el centro y núcleo argumental del trabajo.

La primera de ellas -original de REQUENA SÁNCHEZ<sup>28</sup>- se ocupa de los nuevos modelos territoriales en la costa atlántica andaluza inducidos por la nueva agricultura y el turismo. En este espacio -Lepe, Moguer, Almonte, Sanlúcar de Barrameda y Chipiona- la diversidad de funciones genera conflictos para los que la única salida es la mencionada gestión integral y una eficaz planificación territorial. Los cambios inducidos por la nueva agricultura son claros: nueva funcionalidad territorial en conflicto con la agricultura tradicional; introducción, modernización de cultivos y nuevas técnicas; uso de abundante mano de obra y necesidad de grandes inversiones; uso intensivo del regadío; corrección de los suelos; organización comercial compleja; impacto paisajístico; especialización del litoral onubense en fresón y el de Cádiz en hortofruticultura más tradicional, etc. Por su parte el turismo aparece como un nuevo modelo emergente, perfectamente integrable en las nuevas orientaciones del turismo mundial, razón por la cual requiere un planteamiento como sector integrado en la ordenación del territorio y acorde con las nuevas estrategias de permanente modernización, inversiones relevantes, especialización, etc. En este contexto se analizan todos y cada uno de los instrumentos planificadores y el marco legal aplicable en la Costa de la luz y en todos y cada uno de los municipios: Plan de Desarrollo Integral de Turismo en Andalucía (DIA), Planes Territoriales de Turismo Litoral (PTTL), Sistema de Incentivos Regionales y Zonas de Promoción Económica (ZOFRE Andalucía), Plan Marco de Competitividad del Turismo Español (Plan FUTURES), etc., todos ellos sintomáticos del cambio de estrategias en la ordenación del Territorio, dirigidas a conseguir una gestión integral y multifuncional y conservadora del medio ambiente.

Un análisis, igualmente, de algunos de los instrumentos planificadores aplicables en la Costa del Sol malagueña, con especial énfasis en el planeamiento urbanístico municipal, es el que realiza GALACHO JIMÉNEZ<sup>29</sup>. Partiendo de los conflictos generados por la función turística -que demandan planteamientos territoriales con una visión global y totalizadora- se analizan las políticas territoriales de la Administración Central, el papel creciente que juegan las Comunidades Autónomas, la ambigüedad, confusión y falta de coordinación administrativa en que se encuentra la política territorial y el papel de motor que

<sup>27</sup> Sirvan como ejemplos significativos los trabajos de BLANCO SEPÚLVEDA-GALACHO JIMÉNEZ y de MACIAS BEDOYA-ARCILA GARRIDO, relatados anteriormente. Ambos podrían haberse considerado perfectamente dentro esta temática o línea de trabajo.

<sup>28</sup> "Modelos territoriales en la costa atlántica andaluza. Nueva agricultura y turismo", pp. 523-530.

<sup>29</sup> "El planeamiento urbanístico municipal como figura principal de configuración morfológica de los modelos urbano y territorial de los municipios litorales de la Costa del Sol malagueña", pp. 349-356.

sigue ejerciendo el sector privado en el desarrollo territorial, para concluir que el Planeamiento Municipal es la herramienta más poderosa de ordenación y gestión, mucho más operativa que las legislaciones supra-municipales. Con esta premisa, se caracteriza el Planeamiento Municipal de la Costa del Sol occidental malagueña en base a la situación en los once municipios que la integran, resultando las siguientes conclusiones: a) se proyecta una ocupación continua y una urbanización extensiva en el frente litoral; b) tendencia a completar los suelos intersticiales vacantes con uso residencial; c) potenciación de los grandes núcleos costeros; e) apoyo en el eje territorial primario constituido por la Carretera Nacional 340; d) ambigüedad y confusión en la clasificación de los suelos sin valor agrícola o ecológico; e) ausencia de una estrategia supra-local y global para toda la Costa del Sol occidental; f) primacía del modelo económico turístico sobre cualquier otra consideración; g) hiperinflación en la clasificación del suelo generando continuamente bolsas de suelo intersticiales en expectativa de urbanización.

Por su parte, la comunicación presentada por FONT I GAROLERA y TOR I DONADA<sup>30</sup>, estudia la dificultad de aplicación de cualquier intento planificador si, previamente, no se solucionan determinados conflictos territoriales, tales como los generados por las demandas de segregación de determinados núcleos respecto al municipio matriz. Partiendo de un modelo histórico de ocupación por el que el núcleo poblacional se ubica relativamente alejado del mar, aunque con un término municipal que llega hasta la costa, se constata cómo, en el XIX y de forma acelerada en las últimas décadas, la ocupación humana del litoral acaba conformando núcleos costeros a menudo más significativos que la capital municipal, sin que se haya producido adaptación de la realidad administrativa; dicho de otro modo, la organización administrativa no corre pareja a los cambios demográficos y territoriales generados por el turismo. En este contexto, tras analizar la experiencia de algunas segregaciones respecto a sus núcleos originarios, así como a otros conflictos suscitados en los años 90 y vigentes en la actualidad, se aportan las siguientes conclusiones: 1º No existe adecuación entre un mapa municipal estático y las nuevas realidades territoriales en cambio continuo. 2º Careciendo de un planteamiento global de la cuestión, la vía judicial se convierte en la única fórmula para adaptar marco territorial y mapa político-administrativo. 3º Resulta imprescindible introducir nuevos elementos de reflexión y nuevas fórmulas en la gestión del territorio para conseguir el equilibrio entre planificación de servicios, disponibilidad de recursos y aspiraciones legítimas de los ciudadanos.

Por último, en el trabajo presentado por MENDIZÁBAL RIERA y SÁNCHEZ SÁNCHEZ acerca de la población estacional en el litoral turístico de Cataluña<sup>31</sup>, se reseña la dificultad que entraña cualquier intento planificador y de gestión del territorio si, previamente, no se analiza y conoce la movilidad habitual de la población, lo que supone comprender la relación entre los individuos y el territorio. Es por ello que se aborda el estudio de la estacionalidad de la población en el litoral catalán, tanto por municipios como por comarcas, constatándose los siguientes hechos: 1º En los municipios litorales, en todos los meses, hay más población los días no laborables que los laborables, lo que también se repite por comarcas aunque de forma menos acentuada. 2º Comportamiento diferenciado entre

<sup>30</sup> "Notas sobre las transformaciones territoriales y los conflictos municipales recientes en el litoral catalán", pp. 329-338.

<sup>31</sup> "La población estacional en el litoral turístico de Cataluña", pp. 463-472.

comarcas litorales y no litorales. 3º/ Existen también diferencias entre los municipios propiamente litorales y aquellos otros que, no siendo litorales, forman parte de comarcas litorales; en los primeros la estacionalidad de la población marca una presión mucho mayor sobre el territorio. 4º/ En el conjunto litoral catalán, en Julio y Agosto, la población presente triplica a la población censada, hecho fundamental desde el punto de vista de la gestión ambiental, la disponibilidad de agua y la producción de residuos sólidos y líquidos. En síntesis, la marcada estacionalidad de los municipios litorales supone un claro impacto, al tiempo que la movilidad sobre el territorio refleja las características sociales, económicas y demográficas de los individuos; todo ello refuerza la necesidad del conocimiento del espacio de vida como paso previo a la ordenación del territorio y la planificación de todo tipo de servicios o equipamientos.

## **VI. FUENTES Y METODOLOGÍA**

El último bloque de comunicaciones que consideramos tiene como eje argumental el análisis de determinadas fuentes y metodologías que se consideran útiles para el estudio y la comprensión del tema global que nos ocupa. Son tres las aportaciones que han sido presentadas con estas características, ocupándose, respectivamente, del estudio de ciertas actividades humanas del litoral mediante imágenes de satélite, del uso de un Sistema de Información Geográfica específico para estos espacios costeros y, por último, de la utilidad de los Presupuestos Municipales como fuente válida para caracterizar estos núcleos de población.

En el primero de los trabajos mencionados<sup>32</sup>, cuya autoría corresponde a CAMACHO OLMEDO, se propone una metodología concreta, mediante imágenes de satélite, para la cartografía de cultivos forzados en el litoral oriental granadino; dado que esta cartografía es el método válido para constatar periódicamente la evolución espacial de los cultivos extratempranos, se propone una alternativa a los tratamientos digitales habituales partiendo de la respuesta espectral de estos cultivos en bandas artificiales, tarea menos larga y tediosa y con menos errores. La metodología de trabajo se basa en las imágenes satelitarias SPOT XS y LANDSAT TM de 1987, 1988 y 1992, utilizando el programa DIDACTIM para el tratamiento digital de las imágenes. El resultado son unas respuestas espectrales diferentes en cada momento del año, en función del cultivo y de la técnica empleada. La eliminación de información reiterativa se consigue mediante la realización de una máscara radiométrica a partir de las bandas artificiales. La aplicación de bandas correspondientes al Índice de Brillo, Índice de Vegetación y Análisis en Componentes Principales permite obtener las bandas más apropiadas para la delimitación radiométrica de cada cultivo y de cada técnica empleada. El resultado es una imagen de cada fecha en la que se cartografían las parcelas de producción, los plásticos y parcelas desnudas, así como los píxeles restantes. La suma de cada tipo de cultivo para las tres fechas compone una cartografía que equivale a una imagen clasificada. Por último, la suma total hace aparecer nuevas clases con aquellas parcelas que han cambiado sus características en algunas de las fechas consideradas.

<sup>32</sup> "Cartografía de cultivos forzados en el litoral oriental granadino mediante imágenes de satélite", pp. 285-294.

El trabajo de ARCILA GARRIDO y MACÍAS BEDOYA<sup>33</sup> se ocupa del papel de los Sistemas de Información Litoral (SIL) en la planificación y gestión integrada de los espacios urbano-metropolitanos litorales; al tratarse de espacios pequeños y extremadamente frágiles, con una confluencia de variados hechos físicos y humanos, precisan de una atención y tratamiento especialmente eficaces, razón por la cual se defiende el valor que tienen los SIL como instrumento de gestión. Un SIL no es sino un Sistema de Información Geográfica específico para zonas litorales, cuyo objetivo es ofrecer y obtener información para orientar la toma de decisiones a tres niveles diferentes: operacional -aplicable a actividades a corto plazo-, táctico -para actividades a medio plazo- y estratégico, para las de plazo largo. Los problemas básicos para que el SIL sea eficaz son la búsqueda de la información, la organización del sistema y la utilización de dicha información, siendo especialmente trascendente la elección selectiva de los bloques temáticos, ofreciendo algunos ejemplos como la propuesta de CLARK, la de Unión Europea y la del proyecto LENKA. Igualmente se presentan algunos modelos de SIL, con su caracterización básica, tales como SIGERCO (para la gestión del litoral brasileño), COASTMAP (para la gestión de las zonas costeras holandesas) y SIBACA (para su aplicación el litoral de Cádiz). Las conclusiones se refieren a la estricta necesidad de un SIL para la gestión de los espacios litorales, a las dificultades que presenta la elección del sistema más adecuado, y a la necesidad urgente de crear un modelo que pueda orientar todos los proyecto SIL, lo que favorecerá el éxito de los programas de planificación y gestión costeras.

Finalmente, también en este bloque de comunicaciones dedicadas a la consideración de metodologías y fuentes para el conocimiento del espacio litoral, incluimos el trabajo de GONZÁLEZ REVERTE, que se ocupa del análisis de la estructura presupuestaria de los ayuntamientos de la Costa Daurada<sup>34</sup>. Partiendo de que el grado de desarrollo municipal se manifiesta en su estructura presupuestaria, se defiende la validez de los presupuestos municipales como instrumento para la caracterización de los municipios litorales. Para la aplicación de este principio en la Costa Daurada, tras establecer unas tipologías concretas -municipios de base económica tradicional, industrial, inmobiliario-turística y municipios turísticos-, se analizan los capítulos de ingresos y gastos "*per cápita*", déficit/superávit "*per cápita*", etc. obteniendo como resultados los que siguen: el mayor dinamismo financiero del conjunto litoral y, especialmente, de los municipios turísticos; el comportamiento específico de cada tipo de municipios; la existencia de una problemática común para los municipios turísticos; insuficiencia del sistema financiero para solucionar el problema del aumento de gasto por prestación de servicios, dada la alta proporción de población estacional; la elevación de la carga financiera y del endeudamiento, etc. Como conclusiones, además de la validez del análisis presupuestario como indicador de las diferencias económicas y financieras, se detecta cómo la estructura presupuestaria de los municipios inmobiliarios y turísticos se corresponde con la que habitualmente se atribuye a municipios de mayor dimensión demográfica, así como la disparidad entre el número de prestaciones de servicios y el déficit en las posibilidades de gestión y captación de recursos. En síntesis, las haciendas locales requieren de especial atención en cuanto que el desarrollo del concepto de calidad y excelencia y la modernización

<sup>33</sup> "El papel de los Sistemas de Información Litoral (SIL) en la planificación y gestión integrada", pp. 269-276.

<sup>34</sup> "Crecimiento económico y capacidad financiera en el litoral de Tarragona. Caracterización a partir de los presupuestos municipales", pp. 379-398.

del producto turístico requieren fórmulas de financiación que no generen inflación del gasto público.